



# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

30/1 / 2019  
Día Mes Año

Secretaría General

## TRÁMITE INTERNO

### ENVÍESE A:

#### Presidente

Julio César Castaños Guzmán

#### Miembros Titulares

- Roberto Saladín Selin
- Carmen Imbert Brugal
- Rosario Graciano de los Santos
- Henry Mejía Oviedo
- \_\_\_\_\_

- Dirección General Administrativa
- Dirección Nacional de Elecciones
- Dirección Nacional Registro Civil
- Dirección Nacional Registro Electoral
- Dirección de Informática
- Consultoría Jurídica
- Dirección de Inspectoría
- Dirección y Expedición de Cédulas
- Dirección Financiera

- Auditoría Interna
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Dirección de Protocolo
- Partidos Políticos
- Oficina Central Estado Civil
- Voto Dominicano en el Exterior
- Coordinación de Juntas Electorales
- Acceso a la Información
- Departamento de Planificación y Desarrollo
- Unidad Administrativa Presidencia
- Estadística
- Logística Electoral
- Plan de Retiro
- Dispensario Médico
- División de Compras
- Almacén
- Transportación
- Archivo Administrativo
- Mayordomía
- Servicios Generales
- Servicios Eléctricos
- Impresos

- Encuadernación
- Inventario
- Oficina Coordinadora J.C.E. y FF. AA.
- Oficina Coordinadora P.N.
- EFEC
- Licitaciones
- Declaración Tardía
- Unidad de Remodelación de Oficinas
- Biblioteca
- Comisión \_\_\_\_\_

### FINES:

- Distribuir al Pleno
- Agendar en Sesión
- Acusar recibo
- Aprobar
- Archivar
- Auditar
- Cotizar
- Devolver
- Ejecutar
- Estudiar opinión
- Fines de pago
- Fines correspondientes
- Investigar
- Información
- Pendiente
- Preparar respuestas
- Registrar y devolver
- Tramitar
- Tratar al Sr. Presidente
- Tomar medidas e informar
- Urgente
- Ver y devolver
- Visto Sr. Presidente



\_\_\_\_\_  
Firma

### Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Edguez  
31/1/19*

Santo Domingo, D.N.  
30 de enero de 2019

Señor  
**Dr. Julio César Castaños Guzmán**  
Presidente Junta Central Electoral  
Su Despacho.-



Vía : **Dr. Ramón Hilario Espiñeira Ceballos**  
Secretario General Junta Central Electoral

Atención **Lic. Diómedes Ogando Lorenzo**  
Director Financiero  
Junta Central Electoral

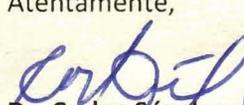
Asunto **Remisión Estado de Las Fuentes y Usos de los Fondos de la APD,  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

Distinguido presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral N°275-97 y sus reglamentos, anexo le remito el Estado de Las Fuentes y Usos de los Fondos de la APD, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

  
**Dr. Carlos Sánchez**  
Secretario General



## LICDA. YANINA RODRIGUEZ BERIGUETTE

Contador Público Autorizado

Consultora Gerencial e impositiva

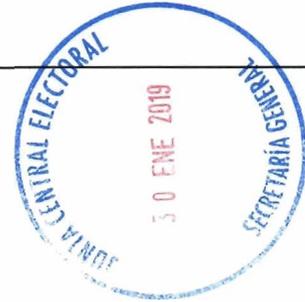
Miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R.D. No.6464

Exequátur No..291/94

José Desiderio Valverde No. 104, Zona Universitaria

Distrito Nacional, República Dominicana

Tel. (809) 809-362-0148, Celular (829) 697-6305



### Alianza por la Democracia (APD)

Estado de las Fuentes y Usos de los Fondos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Valores en RD\$

# LICDA. YANINA RODRIGUEZ BERIGUETTE

Contador Público Autorizado

Consultora Gerencial e impositiva

Miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R.D. No.6464

Exequátur No..291/94

José Desiderio Valverde No. 104, Zona Universitaria

Distrito Nacional, República Dominicana

Tel. (809) 809-362-0148, Celular (829) 697-6305



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Miembros Dirección Ejecutiva de la Alianza por la Democracia (APD)**

Ciudad



Hemos realizados los procedimientos convenidos con ustedes y que enumeramos más abajo con respecto a la razonabilidad del **Informe de Ingresos, Gastos y Disponibilidad de Efectivo** el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditorías (NIAs), aplicables a trabajos con Procedimientos Convenidos.

Los procedimientos, fueron realizados con el único objetivo de determinar la razonabilidad de las fuentes y usos de los Aportes Provenientes de la Junta Central y Electoral y demás ingresos, para el referido periodo enero-diciembre de 2018, y se resumen a continuación.

1. Determinar la exactitud de los balances iniciales en banco al inicio de cada periodo.
2. Determinar que todos los aportes de la **Junta Central y Electoral (JCE)** y demás ingresos estén registrados en el libro bancos de las cuentas corrientes Nos. 52-093001-2 ó 052-0932005-5 en el Banco BHD ó la 001-6162900-6 del Banco ADEMI, a nombre de la **Alianza por la Democracia**. utilizadas para tal fin.
3. Verificar que otros aportes o ingresos fuesen depositados en las cuentas corrientes de la **Alianza por la Democracia (APD)**.
4. Verificar que todos los cheques y cargos bancarios fuesen registrados en el libro banco de las cuentas corrientes Nos. 52-093001-2 y 052-0932005-5 en el Banco BHD y la 001-6162900-6 del Banco ADEMI, a nombre de la **Alianza por la Democracia**. utilizadas para tal fin.
5. Verificar los conceptos asignados por la entidad de cada cheque emitido.
6. Verificar que cada cheque fuese codificado acorde con sus conceptos y acorde al catálogo de cuentas contable.
7. Verificar todos los estados de cuentas del banco

8. Verificar las exactitudes de todas las conciliaciones bancarias



Como resultado de la aplicación de los procedimientos convenidos, informamos de los resultados:

- Respecto al punto 1, determinamos la exactitud de los balances iniciales en banco al inicio de cada periodo.
- Respecto al punto 2, determinamos que todos los aportes de la **Junta Central y Electoral (JCE)** fueron registrados en las cuentas corrientes Nos. 52-093001-2 ó 052-0932005-5 en el Banco BHD ó la 001-6162900-6 del Banco ADEMI, a nombre de la **Alianza por la Democracia**, utilizadas para tal fin.

Respecto al punto 3, verificamos que otros aportes o ingresos, según documentos fueron depositados en las cuentas corrientes, antes mencionadas.

- Respecto al punto 4, verificamos que todos los cheques y cargos bancarios fuesen registrados en los libros bancos de las cuentas corrientes Nos. 52-093001-2 y 052-0932005-5 en el Banco BHD y la 001-6162900-6 del Banco ADEMI, a nombre de la **Alianza por la Democracia**, utilizadas para tal fin.
- Respecto al punto 5, verificamos los conceptos de cada cheque emitido.

Respecto al punto 6, verificamos que cada cheque fue codificado de acuerdo con sus conceptos y acorde al catálogo de cuentas contable.

Respecto al punto 7, verificamos todos los estados de cuentas del banco.

- Respecto al punto 8, verificamos las exactitudes de todas las conciliaciones bancarias

En tal sentido, el **Informe de Ingresos, Gastos y Disponibilidad de Efectivo**, para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta con razonabilidad, en sus aspectos importantes, los ingresos, gastos y disponibilidad en efectivo del indicado período, de la **Alianza por la Democracia (APD)**, de acuerdo a los Procedimientos Convenidos y los resultados de su aplicación.

Firma,

  
**Licda. Yanina Rodríguez, Portuete**  
Exeq. No. 291-94  
Miembro del ICPARD No.6464  
23 de enero 2019



**ALIANZA POR LA DEMOCRACIA  
APD**  
Informe de Ingresos y Gastos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
Valores en RD\$

	Banco Ademi Cta. 0016162900-6	Banco BHD Cta 052-0932-001-2	Banco BHD Cta 052-0932005-5	Totales
<b>Balance Inicial en Banco 01/enero/ 2018</b>	2,718	145,500	27	148,245
<b>INGRESOS</b>	-	9,980,480	-	9,980,480
<b>GASTOS</b>	-	9,302,479	-	9,302,479
<b>Balance Final en Banco 31 diciembre de 2018</b>	2,718	823,501	27	826,246



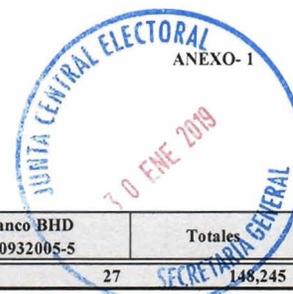
**ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**  
**APD**  
**Informe de Ingresos y Gastos**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**Valores en RD\$**

	Banco Ademi Cta. 0016162900-6	Banco BHD Cta 052-0932-001-2	Banco BHD Cta 052-0932005-5	Totales
<b>Balance Inicial en Banco 01/enero/ 2018</b>	<b>2,718</b>	<b>145,500</b>	<b>27</b>	<b>148,245</b>
<b>INGRESOS</b>	-	<b>9,980,480</b>	-	<b>9,980,480</b>
Ingresos y Aportes de Miembros	Anexo-1	-	-	-
Ingresos y Aportes del Sector Público	Anexo-1	9,957,480	-	9,957,480
Aportes del Sector Privado	Anexo-1	-	-	-
Otros ingresos	Anexo-1	23,000	-	23,000
Línea de credito		-	-	-
<b>GASTOS</b>	-	<b>9,302,479</b>	-	<b>9,302,479</b>
Gastos de Personal	Anexo-1	3,033,027	-	3,033,027
Gastos Generales y Administrativos	Anexo-1	2,454,742	-	2,454,742
Gastos de Capital	Anexo-1	3,781,276	-	3,781,276
Gastos y Cargos Bancarios	Anexo-1	33,434	-	33,434
<b>Balance Final en Banco 31 diciembre de 2018</b>	<b>2,718</b>	<b>823,501</b>	<b>27</b>	<b>826,246</b>





ALIANZA POR LA DEMOCRACIA  
APD  
Informe de Ingresos y Gastos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
Valores en RDS



	Banco Ademi Cta. 0016162900-6	Banco BHD Cta 052-0932-001-2	Banco BHD Cta 052-0932005-5	Totales
<b>Balance Inicial en Banco 01/enero/ 2018</b>	2,718	145,500	27	148,245
<b>INGRESOS</b>	-	9,980,480	-	9,980,480

**Ingresos y Aportes de Miembros**

- Cuotas
- Aportes Extraordinarios
- Otros Aportes de Miembros

<b>Ingresos y Aportes del Sector Público</b>	<b>9,957,480</b>	<b>9,957,480</b>
Aportes Junta Central Electoral (JCE)	9,957,480	9,957,480

**Aportes del Sector Privado**

- Aportes Sector Empresarial
- Prestamos Banco Ademi
- Aportes de Personas Fisicas

Intereses Ganados		-
Rifas y Concursos		-
Otros Ingresos	23,000	23,000

**Linea de Créditos**

<b>GASTOS</b>	-	<b>9,302,479</b>	-	<b>9,302,479</b>
---------------	---	------------------	---	------------------

<b>Gastos de Personal</b>	-	<b>3,033,027</b>	-	<b>3,033,027</b>
---------------------------	---	------------------	---	------------------

Sueldos	2,218,480	2,218,480
Regalia	149,738	149,738
Prestaciones Laborales	88,502	88,502
Vacaciones	71,494	71,494
Viáticos y Dietas	363,852	363,852
Atenciones al Personal	140,961	140,961

<b>Gastos Generales y Administrativos</b>	-	<b>2,454,742</b>	-	<b>2,454,742</b>
---	---	------------------	---	------------------

Servicios de Comunicación	205,963	205,963
Energía Eléctrica	84,086	84,086
Basura, Limpieza e higiene	14,369	14,369
Publicidad y Promoción	13,000	13,000
Material Gastable	73,533	73,533
Alquiler de Local	557,000	557,000
Alquiler Equipos de Transporte	54,600	54,600
Eventos Seminarios y Reuniones	1,100,013	1,100,013
Jornales y Servicios	20,000	20,000
Servicios Profesionales	168,000	168,000
Combustibles		-
Mantenimientos y Reparaciones de Equipos	76,333	76,333
Revista y Materiales Informativos	28,750	28,750
Programas de Radio y Televisión	29,000	29,000
Gastos Diversos	30,095	30,095

<b>Gastos de Capital</b>	-	<b>3,781,276</b>	-	<b>3,781,276</b>
--------------------------	---	------------------	---	------------------

Compra de equipos diversos	18,500	
Abono Prestamos Ademi	1,269,263	
Abono préstamo BHD	1,992,802	
Abono préstamo Banco de Crédito		
Abono Préstamos varios	480,711	
Avances concedidos	20,000	

<b>Gastos y Cargos Bancarios</b>	-	<b>33,434</b>	-	<b>33,434</b>
----------------------------------	---	---------------	---	---------------

Intereses financieros	33,434	
Cargos bancarios		

<b>Balance Final en Banco 31/ Diciembre/ 2018</b>	<b>2,718</b>	<b>823,581</b>	<b>27</b>	<b>826,246</b>
---	--------------	----------------	-----------	----------------

ALIANZA POR LA DEMOCRACIA APD  
 Conciliación Bancaria  
 31 de diciembre de 2018  
 Banco BHD Cta. No. 052-0932-001-2, Cta. JCE



Balance al 31/10/2018 404,819.66  
 Mas:  
 Depósitos efectuados -  
 Transferencia 828,550.12  
 Menos:  
 Cheques Emitidos  
 Del No.3972 Al No.3989 246,923.33  
 Balance Libro al 31/12/2018 986,446.45

Mas:  
 Créditos No Registrados

Fecha	Valor	Concepto
31/12/2018	4,000.00	Uso Linea de Credito

4,000.00

990,446.45

Menos:  
 Cargos No Registrados

Fecha	Valor	Concepto
31/12/2018	1,389.87	Cargos Bancarios
31/12/2018	165,555.60	Pago Prestamo

166,945.47

Bce Conc. Segun Libro al 31/12/2018 823,500.98

Balance en Banco al 31/12/2018 828,500.98  
 Mas:  
 Depósitos en Tránsito

Fecha	Valor

   
828,500.98

Menos:

Cheques en Tránsito (Anexo) 5,000.00

Balance Conciliado al 31/12/2018 823,500.98

CONCILIACION BANCARIA  
 RELACION DE CHEQUES EN TRANSITOS  
 31/12/2018

C H E Q U E S			
Beneficiario	No.	Fecha	Valor
MIGUEL FERRERAS	3937	02/11/2018	5,000.00

5,000.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



### Nota 1

#### 1.1 Entidad

La **Alianza por la Democracia (APD)**, es una organización partidista de Sociedad Civil, creada el 2 de agosto de 1992 y reconocida por la Junta Central Electoral, a través de la Resolución No. 01/2002, de fecha 14 de enero de 2004, y cuyo asiento principal esta establecido en Santo Domingo.

De acuerdo a sus estatutos su objetivo primordial es contribuir a la unidad del pueblo dominicano para desarrollar una verdadera democracia representativa y participativa, así como realizar los cambios políticos, económicos y sociales que demanda la sociedad dominicana.

La dirección y administración de la organización, está a cargo, en sus respectivos casos:

- a) De la Asamblea Nacional de Dirigentes
- b) Del Pleno Nacional de Dirigentes
- c) De la Dirección Nacional.
- d) De la Dirección Ejecutiva.

Sus principales funcionarios, son los siguientes:

Nombre	Posición
Lic. Maximiliano Puig	Presidente
Dr. Carlos Sánchez	Secretario General



#### 1.2 Políticas Contables

##### 1.2.1 Principales principios y prácticas de contabilidad

Los criterios utilizados para realizar las estimaciones y prácticas de contabilidad utilizados por Alianza por la Democracia se describen a continuación:

El Informe de Fuentes y Usos de Fondos adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de **Alianza por la Democracia (APD)**, los cuales se llevan en términos monetarios nominales a la fecha de las transacciones.



### 1.2.2 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el método de lo percibido, de acuerdo a la fecha en que acontece cada evento.

La fuente de los ingresos correspondientes a los aportes de la Junta Central Electoral se sustenta en la base legal siguiente:

El art. 48 de la Ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre de 1997 y sus modificaciones el cual establece que la contribución del Estado a los Partidos Políticos consiste en los aportes que ésta le dará anualmente de acuerdo a lo dispuesto en la presente Ley y el Art. 50 de la presente Ley, modificado por el Art. 1 de la Ley No. 78-05 del 18 de agosto del año 2005, que expresa lo siguiente:

- a) El ochenta por ciento (80%) se distribuirá en partes iguales entre los partidos que obtuvieron más del cinco (5%) de los votos válidos emitidos en los últimos comicios.
- b) El veinte por ciento (20%) se distribuirá de la siguiente manera: el doce por ciento (12%) en partes iguales para los que obtuvieron menos de un cinco (5%) de los votos válidos emitidos en las elecciones previas y los de nuevo reconocimiento si los hubiere; el restante ocho por ciento (8%) se distribuirá en proporción a los votos validos obtenidos por cada uno de los partidos que obtuvieron menos del cinco por ciento (5%) de los votos validos emitidos en las últimas elecciones.

